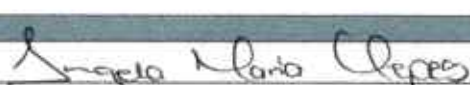


		PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES PROTOCOLO: EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		Código: 01-02.2.12.1 Versión: 002 Fecha: 06.01.2025	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: C.C. O NIT:		SUBVIA LANCHEZ ESCOBAR-SUMINISTROS EDUCATIVOS ZIVEN C.C. N° 29.831.821 expedida en Sevilla Valle del Cauca/NIT 29.831.821-8		EVALUACIÓN	
LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN: CONTRATO N°.		Calcedonia Valle del Cauca, 8 de enero de 2026 351		4.2	
Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificó al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:					
CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN		
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado.	3.9		
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.			
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.			
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.			
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	3.9		
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contratista cumple con las regulas y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.			
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contratista hizo a uno o más regulas y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron suministradas sin incurrir en perjuicios a la Administración.			
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.			
DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contratista mantiene actualizada su documentación y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato en tiempo oportuno.	3.9		
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contratista presenta su documentación antes de la suscripción del contrato y constituye las garantías dentro del término pactado.			
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contratista no actualiza los documentos y constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.			
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contratista no actualiza los documentos y se rehúsa a constituir las garantías requeridas.			
SERVICIO POSTVENTA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contratista lleva control posterior sobre la calidad y/o correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado, sin petición y/o requerimiento de la Alcaldía.	4.8		
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contratista atiende las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldía y se preocupa por garantizar la calidad y/o funcionamiento del bien y/o servicio contratado.			
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contratista atiende en forma descuidada a las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldía frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.			
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contratista desatiende o atiende tardamente las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldía frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.			
PRECIO	Entre 3.0 y 5.0	EXCELENTE.- El precio es competitivo.	5.0		
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El precio no es competitivo.			
CAPACIDAD INSTALADA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- La tecnología, conocimiento e infraestructura según apliquen para atender las solicitudes de la Alcaldía superan las expectativas.	3.6		
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- La tecnología, conocimiento e infraestructura para atender las solicitudes es suficiente.			
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- La tecnología, conocimiento e infraestructura para atender las solicitudes son medianamente suficientes.			
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- La tecnología, conocimiento e infraestructura para atender las necesidades de la Alcaldía son muy bajas.			
SOPORTE TÉCNICO	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- Proveedor confiable y recomendado.	4.4		
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- Realiza copias cuando se requiere.			
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- Proveedor poco confiable, Condicionado y/o Sancionado.			
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- No Confiable - Proveedor NO confiable, Restringido.			
PROVEEDOR			4.2		
Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO			
	4.5 - 5.0	Excelente - Proveedor confiable y recomendado.			
	3.9 - 4.4	Buena - Proveedor confiable.			
	3.0 - 3.8	Regular - Proveedor poco confiable, Condicionado y/o Sancionado.			
	0.0 - 2.9	No Confiable - Proveedor NO confiable, Restringido.			
OBSERVACIONES:					
 ANGELA MARIA YEPES TULANDA DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL / Supervisor Observación: Al contratista se realizó notificación mediante la plataforma MECOP II.					